

*“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia. A 50 años de la última dictadura cívico-militar en Argentina”*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

Nota N.º 64/26

Letra: MPF – CVE

Ref. Proyecto de Resolución,  
Instalación de cestos de basura  
(Ba. Kaupen).

Ushuaia, 17 de abril de 2026.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	17 ABR. 2026 Hs. 12:56
Numero:	325 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

SEÑORA PRESIDENTE DEL  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
JEREZ Daiana Ayelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D,

Me dirijo a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad de la colocación de cestos de basura en la plaza ubicada en la intersección de las calles Yowen y Cilawaia, del Barrio Kaupen.

Por lo expuesto, y conforme los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”*

*"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia. A 50 años de la última dictadura cívico-militar en Argentina"*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

## FUNDAMENTOS

Ante los reiterados reclamos de la comunidad ushuaiense por el estado de mantenimiento en diversos espacios públicos, desde el Bloque Movimiento Popular Fueguino se llevó adelante un relevamiento territorial orientado a identificar las principales problemáticas presentes en cada barrio. En ese marco, se constató que el espacio público ubicado en la intersección de las calles Yowen y Cilawaia presenta un estado de deterioro y abandono, evidenciado en la falta de mantenimiento general y en la ausencia de infraestructura básica, particularmente cestos de basura, lo que incide directamente en su limpieza, conservación y adecuado uso por parte de la comunidad.

La ausencia de cestos de basura en dicho espacio genera dificultades para la correcta disposición de los residuos, favoreciendo su acumulación y dispersión en el entorno. Esta situación impacta negativamente en las condiciones de higiene urbana, en la calidad ambiental del sector y en la experiencia de uso por parte de vecinos y vecinas que concurren al lugar para actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento.

En este sentido, corresponde destacar que los espacios públicos cumplen una función social fundamental, en tanto constituyen ámbitos de encuentro, recreación y convivencia para la comunidad. Por ello, resulta imprescindible que cuenten con condiciones mínimas de infraestructura que permitan su adecuado mantenimiento, limpieza y uso responsable.

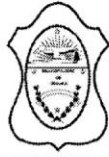
Asimismo, la provisión de cestos de basura constituye una medida concreta, de sencilla implementación y bajo costo relativo, que permite no solo mejorar las condiciones de higiene del lugar, sino también fomentar hábitos de cuidado del entorno y prevenir la generación de focos de residuos.

A continuación, se adjunta imagen ilustrativa del estado actual del espacio público referido, a fin de complementar lo expuesto en los presentes fundamentos.

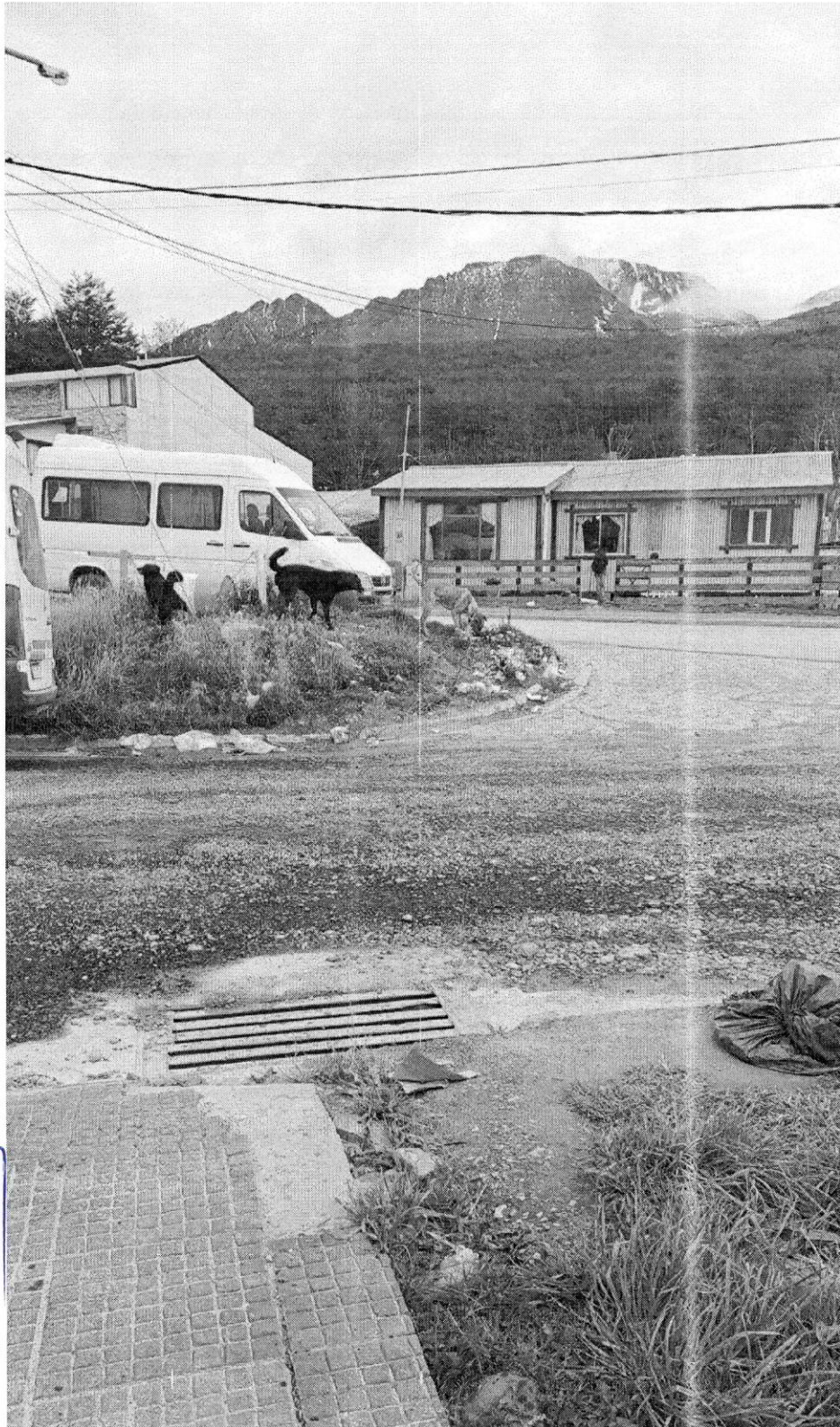
Vladimir ESPÉCHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*

*“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia. A 50 años de la última dictadura cívico-militar en Argentina”*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino



Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia:

*“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia. A 50 años de la última dictadura cívico-militar en Argentina”*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

En la imagen adjunta puede apreciarse el estado actual del espacio público ubicado en la intersección de las calles Yowen y Cilawaia, evidenciándose la presencia de residuos dispersos y la falta de cestos de basura, lo que incide negativamente en su limpieza, conservación y condiciones de uso por parte de la comunidad.

Ante esta situación, corresponde destacar que los servicios públicos y la infraestructura urbana asociada cumplen un rol fundamental en la calidad de vida de la población, en tanto su adecuada provisión y mantenimiento contribuyen al orden, la higiene y el bienestar general. En tal sentido, la ausencia o insuficiencia de equipamiento básico, como los cestos de basura, afecta directamente las condiciones de uso de los espacios públicos y el entorno urbano.

Por ello, desde mi banca como concejal del Bloque Movimiento Popular Fueguino, presento el Proyecto de Resolución a fin de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, evalúe la factibilidad de colocar de cestos de basura en el espacio público ubicado en la intersección de las calles Yowen y Cilawaia, del barrio Kaupén, a fin de mejorar sus condiciones de limpieza, conservación y uso en beneficio de los vecinos y vecinas del sector.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”*

*“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia. A 50 años de la última dictadura cívico-militar en Argentina”*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-  
EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que, evalúe la factibilidad de la colocación de cestos de basura en la plaza ubicada en la intersección de las calles Yowen y Cilawaia, del Barrio Kaupen.

**ARTÍCULO 2°.-** De forma.

**RESOLUCIÓN CD XXXX/2026.-**

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”*